

Allanamientos en DF, exceso de fuerzas de seguridad: representante de ONU

Es necesario discutir en México una ley de seguridad nacional, pero también pensar que lo ocurrido sucedió porque no hay controles de rigor para el ejercicio del poder, dijo Javier Hernández, representante de la Alta Comisionada.

Elizabeth Velasco C. / La Jornada
Publicado: 15/08/2011 16:00

México, DF. El representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Javier Hernández Valencia, advirtió que el allanamiento de al menos nueve domicilios en la ciudad de México demuestra que “no es la falta de ley lo que provoca excesos, sino una falta de correa para las fuerzas de seguridad”.

En entrevista a término del foro “Derecho a la no discriminación: avances y retos a 10 años de la reforma al artículo primero constitucional”, en el Museo Memoria y Tolerancia, sostuvo que en México sí es necesario discutir una ley de seguridad nacional, pero también “es necesario pensar que esto sucede porque los responsables en aplicar la ley no tienen los controles de rigor, la correa corta, para el ejercicio del poder de las fuerzas armadas”.

Hernández estimó que el combate contra la delincuencia organizada es bienvenido, pero los “excesos y errores” deben corregirse, sancionarse y evitar que se repitan. “No se deben permitir ese tipo de excesos”, dijo en alusión al allanamiento y violaciones que sufrieron en su domicilio nueve familias de la delegación Tlalpan de esta ciudad, entre ellos la casa del poeta Efraín Bartolomé.